ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo a las 09:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa, **"CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA PISCICULTURA"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel - Jefa Dpto. Administrativo, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC, Lic. Pedro A. Vera Escurra - Director de Administración y Finanzas, Sr. Pio Celso Coronel Ovelar – Secretario General Interino.

Se presentaron al acto de Apertura dos oferentes:

1º OFERENTE

"FDA INGENIERIA", con **RUC Nº 864 046** conteniendo los siguientes documentos:

a) Addenda Nº1 con un precio total de Gs. 82.500.000(Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil)
b) Fotocopia de Cedula y Ruc.
c) Fotocopia de Patente Comercial.
d) Currículum Vitae.
e)

2º OFERENTE

"TecnoEco - Concepción" con **RUC Nº 5060074-5,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 49.680.000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta mil).**
b) Especificaciones técnicas.
c) Fotocopia de Cedula.
d) Fotocopia de RUC.
e) Fotocopia de I.V.A.
f) Fotocopia de Impuesto a la Renta.
g) Currículum Vitae del Técnico.
h) Fotocopia de Cedula del Técnico
i) Imágenes de obras realizadas anteriormente.
j) Certificado de trabajos ejecutados expedidos por productores.
k) Cronograma de ejecución de trabajo de una obra anterior.
l) Fotocopia de Patente Comercial.
m) Fotocopia de Constancia de Pago de Patente Comercial.
n) Constitución de la Firma.
o) Certificado de Cumplimiento Tributario.
p) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
q) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
r) De conocer el sitio en donde se desarrollaran los y de contar con informaciones necesarias relativas a la obra para preparar la oferta y celebrar el contrato.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION · Dirección de Administración y Finanzas · Dpto. de Compras y Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION · Dirección de Administración y Finanzas

INTENDENCIA MUNICIPAL · Secretaría General · CONCEPCION

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 10:00 Hs., firmando los presentes.

Lic. María Luz Coronel
Jefa Dpto. Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División de Compras/UOC

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino